Barranquilla, 02 de octubre de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretaria de Gobierno.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: QUINTO INFORME DE GESTIÓN A POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 3 SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE CONTRATO CD-03- 2024-2916

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

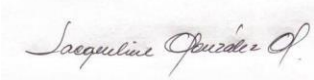
1. Asesorar jurídicamente a la entidad con conceptos y/o recomendaciones frente a inquietudes que surjan por parte de particularidades o de otras entidades respecto de los deberes, responsabilidades, actividades y servicios de las Casas de Justicia y los organismos de justicia adscritos a esta.
2. Proyectar y sustanciar respuestas y conceptos que sean encomendados en temas de justicia, convivencia ciudadana y seguridad realizadas por la sociedad civil y de los organismos de seguridad y justicia de los diferentes niveles.
3. Socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia.
4. Acompañar en el seguimiento y control de los servicios y estrategias implementadas en conjunto con los demás organismos en el marco de las casas de justicia.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Brinde asesoramiento jurídico y se proyectaron y sustanciaron respuestas a las peticiones recibidas a través del SIGOB, radicadas por ciudadanos y entidades públicas y privadas, relacionadas con temas propios de las casas de justicia. Se brindó respuesta en los tiempos establecidos.
2. Realicé sensibilización de la comunidad con relación a los servicios prestados por las Casas de Justicia, en las Ferias “Pal Barrio” llevadas a cabo en los Barrios Las Flores, Villatarel, Ciudadela y Los Olivos.
3. Se realizaron jornadas de sensibilización en los alrededores de las casas de Justicia.
4. Se realizó seguimiento y control de las estrategias y proyectos desarrollados por parte de las Casas de Justicia en coordinación con diferentes organismos y entidades públicas.
5. Hice aportes importantes en la Socialización del Manual de Funcionamiento del CBA en las Ferias de la alcaldía, Tenencia de Mascotas de manera responsable y se enlistan mascotas para su esterilización en el mismo sector por parte del Operador Funcuan.
6. Se realizan visitas a los tenedores de animales para sensibilizar y concientizar sobre la Tenencia de Mascotas de manera responsable.
7. Visita Domiciliaria con el fin de atender queja rad 0102/2024 remitido por la Inspección 14, con el fin de verificar presunto maltrato animal de un felino en el Barrio alameda del Rio.
8. Visita Domiciliaria con el fin de atender petición radicada: QUILLA-24-152317- por sobrepoblación de felinos dieciséis (16) y solicitud de atención integral de seis caninos.

9. Se realizan varias visitas domiciliarias para continuar con el proceso de atención integral referenciado QUILLA 24-055961. (Tenedora de los gatos y esterilización de los mismos).
10. Se informa al grupo de whatsapp de Animalistas de Barranquilla, sobre los programas incluyentes que tiene la Administración Municipal, se invita a compartir el nuevo programa de esterilizaciones en los Barrios sin agendamiento y se socializa de manera personalizada a los animalistas de la importancia de buscar ayuda psicológica a través del programa de Salud Mental de“CHATLEMOS”.

Atentamente,



JACQUELINE GONZALEZ
C.C No 32816560